LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
Á LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3
FUERA
TRIMESTRE, 4'50

PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LÍNEA
los reclamos para la primera plana.
75 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 2.ª y 3.ª plana,
25 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Año XXVIII.--Núm. 9.405 | Valencia: Martes 7 de Febrero de 1905 | Oficinas: Miñana, 7 y 9

ANGIOTICO

Homeopático del Dr. Ginés

Contra las alteraciones de la sangre.
2 pesetas en todas las farmacias.
Consultas: calle de Luis Vives, 2.

Noticias y comentarios

La información de la pasada noche amplía las noticias que nos comunicó la Agencia Mencheta referentes á la entrevista que los señores Montero Rios y Moret celebraron con el jefe del Gobierno para entregarle el documento ya sabido.

El Sr. Villaverde, como anticiparon sus íntimos, reconoció la necesidad de abrir las Cortes y se declaró partidario de gobernar con ellas, pero dijo que un Gabinete debe ir al Parlamento con proyectos ultimados, y el actual Gobierno los está estudiando con toda la urgencia compatible con el exámen razonado que debe hacerse de todo asunto de Gobierno, y en especial de los que entrañan verdadera importancia, terminando por asegurar que, según sus cálculos, las Cortes podrán convocarse para el mes de abril, ó á más tardar para mayo.

—

Un corresponsal que habló anoche breves momentos con el jefe de los demócratas, oyó de labios de este respetable hombre público las siguientes frases:

«El Sr. Moret y yo nos hemos concretado á exponer al Sr. Villaverde un compendio del contenido del documento, y el jefe del Gobierno pareció mostrarse de acuerdo con lo principal de nuestras ideas, pero expuso motivos que dice le impiden abrir ahora el Parlamento.

Nosotros, como es sabido, opinamos todo lo contrario. Lo primero creemos que es abrir el Parlamento; despues ir presentando los proyectos, porque ante todo importa legalizar la situación económica.»

El Sr. Montero Rios terminó diciendo que había sacado de la entrevista con el Sr. Villaverde la impresión de que nada hará cambiar á éste de opinión, y que por lo tanto el Parlamento no reanudará sus sesiones hasta fines de abril ó primera quincena de mayo.

—

En los círculos políticos el tema de todas las conversaciones fué anoche, como es natural, la enunciada entrevista y sus consecuencias probables.

La opinión general era que el acto realizado por los Sres. Montero Rios y Moret tenía verdadera importancia, tanto por lo que representa la unión de todos los liberales en un mismo criterio, como por el carácter y significado del documento suscrito, que demuestra el proceder anticonstitucional del Gobierno.

Añadíase que la inteligencia entre monteristas y moretistas no se reducirá al citado acto, sino que se extenderá á la cuestión electoral, y que al efecto, ayer tarde mismo entregó el Sr. Montero Rios al Sr. Moret el borrador de la circular que ha de enviarse á provincias, la cual será firmada por ambos jefes, y que esto será un paso decisivo para la unión definitiva del partido liberal.

—

Otros telegramas se ocupan de los proyectos del Gobierno, y dicen que el ministro de Marina irá á Canarias en la segunda quincena de marzo, haciendo el viaje con carácter oficial para estudiar sobre el terreno las necesidades de defensa de la costa, y en general cuanto se refiere á la fortificación, con objeto de hacer las necesarias inclusiones en el presupuesto y fundamentar los proyectos de índole militar que llevará á las Cortes.

El secuestro del loco

Hasta ahora, oficialmente, no se emplea en España más que el secuestro como tratamiento del loco. El manicomio es un medio inadecuado para su curación: es un encierro ineficaz, algo inhumano y bien poco científico. Garantiza, es verdad, la existencia y comodidad de los cuerdos, pero se atiende más al egoismo y á la conveniencia de los sanos que á la salud de los enfermos. Como el loco es generalmente un elemento perturbador de la vida ordenada, pocas son las familias que tienen la abnegación de sufrirlo, y en cuanto se desata la locura, se le recluye donde no moleste. Responde, no obstante, el manicomio á una indicación positiva y útil: á la necesidad del aislamiento.

El aislamiento se funda en un hecho objetivo: nace la locura en el tronco de la degeneración orgánica, dentro de una familia predispuesta, que por herencia crea, incuba y estimula la insania, la cual solo alcanza á alguno que otro de sus individuos, quienes eliminan de su seno al más infeliz y dañado, segregándolo al manicomio, que generalmente viene á ser la antesala del cementerio. No siempre parte el loco de una estirpe degenerada, pero cuando indudablemente ésta es el fómes, entonces mejor está el vesánico en el asilo que en su propia casa. La razón es obvia: el loco suele ser la confluencia de dos generaciones neuropáticas que se alían por afinidad patológica, marchando á la selección inversa. Este entronque de degenerados cuerdos da por fruto de bendición la insania, repartiéndose entre todos las diversas ramas de la patología nerviosa, como caudal heredero, y el que queda inmune, recibe, sin embargo, el legado de la impiedad, que si bien no desequilibra su razón, altera, en cambio, sus sentimientos.

Mientras el degenerado hace méritos para contraer la locura, en el período de incubación y antes que estalle y delate su enmascarada enfermedad, su vida es un perpétuo desórden; prenden en él todas las anomalías y rarezas del carácter, despliega toda clase de violencias, es el tirano de la casa, quizá el verdugo de su mujer, y cuando la locura desata el dogal que les une, los parientes más cercanos acuden al manicomio, colocando el muro que definitivamente separa la familia. El secuestro, entonces, es la liberación de un hogar que vivía en un infierno. Pierde el loco su personalidad legal, es un incapaz, y la ley, al incapacitarlo, otorga la tutela á su más próximo pariente, que queda dueño y señor de los bienes del enfermo, mientras este se pudre en el asilo.

La incomunicación trae una doble ventaja: aisla al enfermo del medio enloquecedor de su familia, y por consiguiente favorece su curación, si es curable, y por otro lado impide al loco la propagación de la especie que multiplica la locura, reproduciéndola en sus descendientes.

Subsiste el Manicomio por esta doble razón; la conveniencia del aislamiento y el interés social de los cuerdos en que la locura no se difunda, extinguiendo la raza.

Pero el Manicomio, ¿es un aparato adecuado de curación? Cuando se inventó, no se fijó la sociedad más que en su egoista seguridad. Después, á medida que la ciencia va progresando, se entera de que, si bien es la salvaguardia de los cuerdos y un medio rápido de eliminación de los locos que por consiguiente depura y purifica la especie humana como hizo la Inquisición quemando brujas, en cambio no se atiende en él debidamente al derecho del loco en lo que atañe á su curación, pues si en algunos casos éste cura, á pear del Manicomio, por la influencia provechosa del aislamiento, este contingente de curaciones es un tanto por ciento muy reducido, y en la mayoría de los enfermos, sobre todo en los lúcidos y curables, lejos de ser la estancia manicomial un beneficio, es un notable perjuicio, porque la aglomeración y hacinamiento exacerva y agrava el mal.

Y se comprende que así sea. La locura es una enfermedad en que, aunque se extravie la razón, no se anula totalmente la inteligencia. El enfermo nota aquel cambio brusco y repentino de vida. Al entrar en el manicomio se entera, por vez primera, de que le tienen por loco, aunque no lo crea. Esto le aflige, le irrita y descompone, sublevándole contra los que le retienen en dura prisión. Pretesta contra aquella medida de orden público. La disciplina le humilla, le sustrae su libertad, pasa á ser un número, un caso, uno del montón. Ya no es él; es otro. Su personalidad se disuelve en la común masa de los delirantes. Tropieza y choca con sus agitados compañeros. Le afrenta que se le tenga por loco, sobre todo si es lúcido y consciente. Sufre los golpes de los unos, la extravagancia de los otros, y si es un neurópata, el contagio imitativo de aquel medio influyente le convida al extravío; y el que entró quizá excitado y maniaco, fácilmente curable, se aplana y retrae, convirtiendo en crónica su enfermedad aguda, caminando progresivamente á la incurable demencia.

La locura produce un enorme desgaste cerebral que reclama el reposo, el sueño, la calma y el descanso para reparar la pérdida. No es, pues, el procedimiento más oportuno meter á un fatigado del cerebro donde todo le excite; donde si busca la tranquilidad nocturna, el griterío de los agitados y furiosos le espavile y no le deje conciliar el sueño, acentuando su insomnio y con el desvelo la desnutrición de su cerebro, que no bastan á corregir ni modificar los más estupefaccientes narcóticos, que ya, por sí, son un veneno agravante que suele emplearse como sucedáneo de la camisa de fuerza, con peor resultado.

Además, la comida colectiva le sabe á rancho inmundo, porque los cocineros imaginan que los locos carecen de paladar. En el comedor presencia la voracidad de los unos y las porquerías de los otros. El loquero, en los Manicomios provinciales, reina y gobierna; aplica la camisa, aunque sea á los tranquilos, y si existen, las esposas de hierro. Los epilépticos ruedan vertiginosamente por el suelo, retorciéndose convulsivos; los suicidas se precipitan por las escaleras; los maniacos vociferan, maldicen y golpean; los impulsivos acometen y pegan; los imbéciles rabiosos, estrangulan y muerden; idiotas y paralíticos se revuelcan en sus propias deyecciones; contémplase el triste espectáculo de ver enfermos, en el rigor del invierno, semidesnudos, descalzos de pie y pierna, sin más ropa que el camisón de lona azul; y en pleno agosto, tostarse al sol, sin sombrero y sin sombra, para que se les derrita el poco seso que les resta.

De día aquello refleja una cábila delirante, y de noche, ¡oh! de noche, durmiendo como animales felinos, sobre la tarima común, mal cubiertos de paja y harapos, idiotas y dementes, respirando el vaho pestilente de su propia miseria, aquel antro caótico, sólo Dante pudiera describirlo con su tremendo realismo, si su pluma indignada no estallaba en fragmentos.

No afirmaré que en todos los asilos provinciales se vea tan patente este inhumano trato, que ni en Fez se estila, pero sí diré, porque lo he visto, que en aquel que fué el primer Manicomio de Europa, y hoy es el último, esa era, hace poco, la realidad misma.

Se contestará para disculparlo, que la Diputación dá poco dinero; que retiene millón y pico que piadosos donantes legaron á los locos, con el pretexto de erigir un Manicomio Modelo... ¡modelo de manicomio! Dígase lo que se quiera, el hecho repulsivo es, que ni la caridad llega al pobre; que ni aún la locura iguala al hombre, porque el rico se cura en Sanatorios especiales ó fuera de los manicomios.

En tales hospitales, si es que á esta categoría presumen aspirar, no es posible la cura *individual* del enfermo. Los medicamentos caros no entran en el presupuesto. Falta todo: ropa, comida, higiene, mantas, sábanas limpias, atención, enfermeros, paseo, trabajo, ejercicio, baños, ciencia, piedad, amor, estadística, historias clínicas, autopsias, botica y cuanto la Psiquiatría recomienda. Por eso vamos á la zaga de Europa.

Aún con su imperfecto tratamiento, todavía los manicomios provinciales podrían prestar alguna utilidad al obrero y á la ciencia, gastando en ellos el dinero que se necesite y mejorando el personal facultativo. Desgraciadamente el pobre, hoy, no tiene otro remedio.

En cuanto al rico, hasta en esto se distingue y diferencia del pobre. Obtiene el favorecido de la fortuna todas las ventajas del aislamiento, sin necesidad de secuestro manicomial. Y hasta se curan, sin enterarse de que han estado locos, y sin practicar sus familias el expediente de incapacitación que anule su personalidad jurídica.

¿No pueden, pues, los ricos hacer algo por los pobres? Ellos, á quienes la riqueza exime del dolor, ¿no se acordarán alguna vez de los pobres? ¿No les moverá la conciencia á practicar una obra humana, restituyendo al desgraciado el dinero que torpemente guarda esa Diputación.

JOSÉ MARÍA ESCUDER.

El cantar de „Isito"

I

Caminaban á su famosa ermita los aldeanos de Somer; iban los mozos retozando con las mozas; las viejas en mulas y caballejos que trepaban briosamente por las empinadas y pedregosas veredas del país; los hombres á pié, hablando de negocios y discutiendo el resultado de la cosecha.

Llegaron á lo alto de la sierra, donde se alza el pequeño templo, circundado de olivos. Luce al exterior algunas inscripciones cuneiformes, falsas todas ellas, y al interior, ante el retablo, artística columnata que recordando las formas del jónico griego no alcanza su armonía ni su elegancia suprema.

En la blanca torre, cuatro mozalbetes se entretenían volteando las campanas, cuyas vibrantes notas se iban á perder en las lejanías del horizonte, mezcladas con alegres risas, de juventud.

Al comenzar la misa, grupos de niños y mujeres fueron á situarse frente al altar mayor, mientras los hombres permanecieron á la puerta, que dejaba á las miradas curiosas la libre contemplación del sacerdote oficiante.

Era de extrañar la devoción de los oyentes ya que por su carácter guardaban cierta relación ó semejanza con aquellos asirios de que nos habla la historia, de religión sensual y sangrienta á la vez.

Con las primeras notas del órgano resonó en la pequeña nave de la ermita la voz de «Isito», el discípulo del sacristán, un chicuelo rollizo y fuerte como los robles de Somer.

Fué su canto inspiradísima plegaria, hondamente sentida, rica en modulaciones de puro sabor místico.

Terminado el acto religioso, el auditorio, conmovido, se disputaba el placer de besar y estrechar entre sus brazos al pequeño «Isito», héroe de la fiesta.

Al morir la tarde fueron lentamente desapareciendo los romeros, y allá, en lo alto de la escarpada sierra, quedó la ermita en su quietud acostumbrada, solitaria y triste como el alma de la religión católica.

El viento, silbando entre las ramas de los olivos, pareció llevar al trono del Altísimo las últimas estrofas del cantar de «Isito»...

«... solo para Tí he nacido
¡para Tí son mis amores!»

II

Han transcurrido algunos años. Celébrase en la aldea de Somer la famosa romería, y allá van los romeros.

Allá va también «Isito» camino de la ermita.

El chicuelo rollizo y fuerte se ha trocado en gallardo mozo de complexión atlética.

Marchando á saltos, con agilidad de tigre, avanza por la empinada y pedregosa vereda. Fija su mirada en la cumbre, donde la adorable figura de una mujer ondea su pañuelo blanco, sonriente y feliz, como la joven diosa que abre todas las mañanas las puertas del Oriente y derrama por los aires la frescura, las rosas por el campo y siembra de rubíes el camino del sol.

«Isito» hace un alto. Ha comprendido que el saludo es para él y se detiene á contemplar la hermosa encarnación de su ideal de hombre.

Ansias de amores infinitos agrandan sus pupilas, abrillantándolas la luz que en oleadas baja de la montaña, y la felicidad que de arriba llega á acariciarle se le entra por los oidos con el grito de la que espera.

—¡Anda agudo!

Creyó «Isito» que el pecho, el corazón y el alma se le ensanchaban. Expresó en el semblante la sensación de un placer intenso, y apretándose el cinto, dejó la vereda á un lado para acortar camino y subir á saltos, entre las rocas, crugiéndole los huesos de alegría, hasta llegar junto á la hembra, que se dejó asir de la cintura, enorgullecida, mientras él, encendido por la pasión, con plétora de vida, en actitud pujante y brava lanzaba al viento su canción de diño.

...sólo para ti he nacido
¡para ti son mis amores!

III

Ogaño la romería está animada como de costumbre. Desperdigadas entre los jarales retozan las parejas, centenares de familias tendieron sus manteles sobre el tomillo, y después de haber hecho los honores á la monumental y sabrosísima empanada, se divierten contando chascarrillos y agudezas, cantando copias ó bailando, en tanto que la bota corre de mano en mano, fecunda el sol las próbidas entrañas de la tierra y cruza el aire á través de las ramas de los olivos susurrando el himno de la vida.

En la torre de la ermita voltean las campanas, crece el vocerío y aumenta la algazara entre los romeros. Y allá abajo, muy lejos, en la falda de la sierra se ve una casita blanca.

Allí está «Isito» con sus tristezas, anudado al cuello el negro pañuelo que anuncia el luto de su corazón. Sostiene y acaricia entre sus brazos un angelito, que le sonríe mientras él le arrulla con su canción de niño, con su canción de amante, con su canción de padre...

...sólo para ti he nacido
¡para ti son mis amores!

RODRÍGUEZ PEDRE.

Ayuntamiento

Final de la sesión de ayer

Después de retirarnos ayer tarde del Consistorio continuó la sesión, discutiéndose el voto particular del Sr. Martín Mengod pidiendo la prohibición de las máscaras y la enmienda del Sr. Lluch, que puestos á votación fueron desechados por 26 votos contra cuatro, y aprobándose el dictámen, en el que se designa para formar el jurado del Carnaval al Alcalde, al presidente de la comisión de Fiestas y á dos artistas.

Puesta á discusión una proposición sobre el servicio de tranvías de Compañía General, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, el Sr. Guillén Engo manifestó que no estando terminado el expediente que se está instruyendo no debía tomarse ningún acuerdo ejecutivo, insistiendo el Sr. Crú, uno de los firmantes de la proposición, en que fuera aprobada. Después de largo debate se acordó á Propuesta del Sr. Julián, que cuando las Compañías de Tranvías contesten á los cargos for-

---

FOLLETIN (1480)

Los dramas de París

(Continuación)

así seguirá, hasta que no teniendo ya que darle, le presenteis el cuello para que os degüelle.

La condesa estaba aterrada.

—Entonces es inútil que luche y lo que decís acaba de desalentarme.

—Dispensadme, quiero decir que con los millones no se adelantaría nada y que hay que buscar otro camino. Es precisamente en el terreno de las pruebas materiales en el que debemos hacer todos nuestros esfuerzos. Hay que apelar á la astucia para combatir á esas gentes y hace tiempo que empleo ese medio sin decíroslo nada.

—¿Y confiais?...—preguntó la condesa.

—Confío, por más que comprendo he de luchar con dificultades casi insuperables. Ahora hay que pensar en lo que urge más: en la contestación que se ha de dar á sir Rodolfo cuando dentro de dos días se presente á reclamar su millón.

—¿Y qué hacer, Dios mío?

—Obtener un plazo de algunos días y mientras tanto quizás halle yo un medio... Pasado ese plazo quizás haya yo descubierto lo que decidirá el éxito de los esfuerzos que haga y sabré quién es el misterioso instigador de ese negocio y los agentes de que se sirve. Alguno de esos agentes debe encontrarse en vuestra casa y servidumbre, á juzgar por lo que me dijisteis, lo juraría. ¿Estais segura de vuestra doncella?

—Como de mí misma. Me ha dado pruebas tales de adhesión, que no es posible dudar de su fidelidad, y en cuanto á los demás criados, no tuve ocasión de ponerlos á prueba.

—Pues bien, yo tengo, á pesar de que no hice más que entreverlos, mi opinión acerca de ellos. Teneis un cochero, cuya cara me produjo mala impresión. Si es lo que me figuro, ese hombre me servirá para conocer el verdadero autor de vuestros males. El dia en que lo consiga podreis consideraros salvada.

Y señalando al palco de los Mauvillards, añadió:

—Ese personaje que está en el fondo del palco, ¿es el señor Badoir?

—Sí, señor. Es un pariente nuestro, persona dignísima y muy respetada de todo el mundo.

—Ya me lo han dicho. ¿Sabéis que fué él quien presentó á ese miserable sir Rodolfo en casa del señor de Mauvillards? Ved á vuestro enemigo, ahora está hablando con la señorita Taciana.

—Ya lo veo. A la cuenta le engañaron y cree que ese miserable es persona de otra clase y no me es posible desenmascararle.

—Se aprovecha de ese silencio forzoso para cometer una nueva infamia.

—¡Pobre Taciana!—exclamó la condesa.—¡Qué pálida está! ¿Será también víctima de alguna maquinación infame?

—No lo dudemos, pero por esa parte sir Rodolfo y su miserable cómplice encontrarán á alguien en su camino.

—¿No teneis relaciones de negocios ó de intereses con el señor Badoir?

—No, ¿por qué me lo preguntáis?—dijo Rita.

—No puedo decíroslo. Creo que os sublevaríais contra la idea que acaba de ocurrirme, puesto que teneis tan buen concepto del señor Badoir y, sin embargo, su amistad con ese miserable...

—Afirmo que han debido sorprender su buena fé y quién sabe si mañana Badoir será una víctima. Sir Rodolfo me vió aquí y aprovechará la ocasión para venir á recordarme la visita de mañana.

—Ya os dije que le pidieseis un plazo.

—Me exigirá que le señale dia.

Rocambole se quedó pensativo.

—Pedidle ocho dias, es decir, dies desde hoy, y en ese tiempo os perderéis ú os salvaréis.

Estas palabras hicieron temblar á la condesa.

Rocambole continuó:

—La perspectiva es tremenda, lo confieso, pero os juro que haré esfuerzos sobrehumanos para triunfar, y si caéis, caeremos juntos.

—¡Qué angustias más horrorosas mientras tanto, Dios mio! Quién sabe si me volveré loca...

—Esperemos mientras alentemos. Sir Rodolfo sale del palco de la Mauvillards y quizás viene aquí. Adiós, señora condesa.

XXXI

Pablo de Trevianes halló á Valentina presa de grandes angustias, y al verle entrar no pudo contenerse más y le alargó la mano con arranque, al mismo tiempo que las lágrimas empañaban sus ojos.

—¿Qué es lo que os sucede, querida Valentina?—preguntó Pablo sentándose detrás de ella.—Desde que entrásteis se me oprimió el corazón al veros tan pálida.

—¡Ah! Es que lo que sucedió es tan repulsivo y odioso que aún me estremezco de horror.

—¿Alguna nueva tortura de vuestro esposo?

—Algo peor aún.

—¡Hablad por Dios, Valentina!

—Es tan humillante que no me atrevo á decirlo. Os prometí revelaros todas mis vergonzosas humillaciones.

—Que no os deben avergonzar á vos, sino al miserable que os las hace sufrir.

Después de vacilar contó Valentina lo ocurrido con Goëzman, y Pablo la escuchó rugiendo de cólera.

Al terminar no pudo Valentina contenerse más y tuvo como un espasmo y se echó á llorar.

—¡Ah! ¡Tan hermosa y tan digna y veros expuesta á los ultrajes de ese miserable!

—¡He creido morirme de vergüenza!—suspiré Valentina bajando la cabeza.

—Y ese miserable asegura que si fueseis á quejaros á vuestro esposo, éste se echaría á reir.

—Sí, y añadió que eso precipitaría la catástrofe suspendida sobre mi cabeza y que él puede anticipar, dándome así á entender que es cómplice de mi marido.

—¡Eso es espantoso!—murmuró Pablo fuera de sí.—Todo eso prueba que vuestro marido, en vez de protector natural, es vuestro enemigo y que es juguete ó instrumento de esa mujerzuela que trama alguna infamia, de la que es preciso librarnos á toda costa.

—Pero ¿y el medio?—dijo Valentina golpeándose la frente.

—No hay más que uno: huir.

—¡Jamás! ¡Eso nunca! Sería confesarme culpable y dar á mis actos las apariencias de una falta; ¿quién sabe si es eso mismo lo que se propuso el alemán y para conseguirlo intentó aterrarme?

—Es muy posible, y, sin embargo, no podeis permanecer en una casa en la que estais amenazada á todas horas y en la que lo sucedido hoy puede reproducirse más amenazador y humillante. La marquesa de Santarés no cejará hasta veros degradada en la deshonra, porque sois un obstáculo á su ambición.

—¡Ah! ¡Llevais la muerte á mi corazón, amigo mio!—exclamó aterrada Valentina.

—Os muestro la situación tal cual es. Con la complicidad de vuestro esposo estais perdida, pues apelarán á todas las infamias é ignominias. No os queda más recurso que la huida puesto que en vuestra propia casa es donde menos segura estais.

Escuchó Valentina estas palabras anonadada, y un estremecimiento convulso agitó sus labios, de los que no salió ningún sonido.

—No amo ni respeto á mi marido por su conducta, pero no le creo capaz de llegar hasta el olvido de su propio honor.

—Le creo capaz de hacer cuanto le ordene la Santarés. El ultraje de esta mañana no es más que el preludio de algún escándalo tremendo con el que os quieren inutilizar y que concibió la imaginación infernal de esa mujer.

—Teneis razón—dijo Valentina,—no es inverosimil, teniendo en cuenta todo lo pasado, que mi marido obedezca ciegamente las inspiraciones de esa mujer por monstruosas que sean.

Y presa de violenta desesperación lloró sin consuelo.

—¡Dios mio! ¡Dios mio!—murmuró.—Estoy perdida. Si huyo me deshonro, y si permanezco en mi casa me expongo á la ignominia; ¿qué hacer Dios mio?

—¿Quién os impide marcharos á casa de un pariente del señor Mauvillards ó del conde de Sinabria?

—Para esto tendría que querellarme contra mi marido, y sus relaciones con la Santarés no son un motivo suficiente para una ruptura de relaciones, y en cuanto á ese infame complot se negarían á creerlo.

—Es preciso intentarlo porque se trata de vuestra salvación. La condesa de Sinabria está sola en su palco. Idla á ver; sé que es muy desgraciada y por lo mismo creerá el relato de vuestras desdichas.

—Iré—dijo la señora Taureins después de meditarlo.—Hace un momento se me figuró ver en la orquesta á ese miserable cuya imagen me persigue desde esta mañana. Me eché hacia atrás horrorizada y luego no le volví á ver; debió ser un vértigo. Dentro de un instante iré á hablar á Rita y á pedirla que me dé hospitalidad desde mañana.

—No, desde esta noche.

—Imposible, no puedo ir así.

—¡Por Dios, Valentina, no paséis la noche en vuestra casa! Me agitan los más negros presentimientos—dijo Pablo con acento suplicante.

—Es imposible, no puedo ir esta noche.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

mulado por el señor inspector en su dictámen, se reuna el Ayuntamiento en sesión extraordinaria.

Dióse cuenta de una instancia de varios vecinos del poblado de Nazaret oponiéndose á la ocupación de aquella playa por algunos particulares, y de algunas comunicaciones y de una carta del alcalde de Alicante invitando á los ayuntamientos de la provincia á una asamblea que ha de celebrarse en Madrid para gestionar la baja del cupo de consumos, acordándose aceptarla, y después de desechar por 14 votos contra 5 una proposición del señor López (D. A.) en la que se pedía la urgencia para solicitar del Gobernador la prohibición de los bailes de máscaras, y de varios ruegos y preguntas de escaso interés, se levantó la sesión.

Noticias locales

Ayer, á última hora de la tarde, se acentuó el frío, llegando el termómetro á marcar en su mínimo 3° y al reflector 9 décimas. Hoy hemos tenido un día hermoso, pero de invierno, pues la temperatura era á las nueve de la mañana de 7° y á las tres de la tarde de 12, no habiendo escedido la máxima de 15° á la sombra, á pesar de que la brisa reinante del O. no era muy fría.

El señor habilitado del culto y clero ha dispuesto que el pago de la mensualidad de enero se efectúe en la siguiente forma:

Día 9, Biblioteca, Seminario y parroquias de la capital.

Desde el 10 al 18, los recibos que se presenten al cobro.

El 19, las nóminas de los conventos.

En las cabezas de arciprestazgo, comenzará el cobro el 10 y terminará el 18.

Los párrocos de la provisión del concurso pendiente, pueden reclamar en la Habilitación nota impresa que espresa la asignación que en adelante han de percibir, satisfecha ya la dozava parte.

Esta mañana, después de firmar el Sr. Llagaria los asuntos del despacho ordinario, ha entregado la jurisdicción de la Alcaldía á don Miguel Polo, previo el arqueo correspondiente.

El Sr. Llagaria ha pedido un permiso de ocho días para descansar de las fatigas de la Alcaldía, dedicándose á cazar en un coto de las inmediaciones de Utiel.

Justo es confesar que el Sr. Llagaria sale por la puerta grande. Durante el tiempo que ha desempeñado la Alcaldía ha demostrado condiciones para ejercer el cargo; una de sus gestiones, principalmente, la encaminada á robustecer el principio de autoridad y velar por el prestigio y seriedad de la Corporación que presidía, formará época, mereciendo sinceros elogios de las personas imparciales. De desear es que el Sr. Polo, durante esta segunda etapa de su mando, se inspire en tan saludable ejemplo.

Con motivo de celebrar hoy el día de su santo el catedrático de Anatomía artística de la Academia de Bellas Artes, nuestro amigo D. Ricardo Clemente Lamuela, sus discípulos le felicitaron cordialmente, obsequiándole con un rico estuche de fumar y un artístico mensaje suscrito por todos alumnos de la clase.

Estos asistieron puntualmente á la esplicación, porque no quita lo cortés á lo valiente, y maestro y discípulos quisieron cumplir primero en el deber académico, sin perjuicio de cumplir después los deberes del respeto y de mútuo efecto personal.

Los taurófilos están de plácemes, pues según telegrafían de Madrid, anoche se hizo pública la noticia de que el Consejo de Estado ha fallado en pró de que se celebren corridas de toros los domingos, y hubo gran entusiasmo entre los muchos miles de aficionados que la fiesta nacional tiene en la corte, añadiendo que en la calle de Sevilla formáronse grupos de maletas y aficionados, y fué tan estruendosa la alegría de esta gente, que hasta se dieron vivas al Consejo de Estado.

También dice otro despacho que el Instituto de Reformas Sociales ha informado favorablemente la petición de los confiteros para poder vender en domingo, organizando un descanso semanal para los operarios.

Ha sido agraciado con la cruz de caballero de la orden de Carlos III, por varias obras de gran interés administrativo que ha publicado recientemente, el ilustrado oficial primero de la secretaría de este Gobierno civil D. Enrique Mhartín Guix, á quien sinceramente felicitamos.

Los alumnos de la facultad de Medicina estuvieron ayer tarde en los domicilios de los señores presidente de la Diputación provincial y director del Hospital, suplicándoles se dé cumplimiento al decreto del señor conde de Romanones respecto á poner á su disposición las salas del Hospital á fin de completar los estudios clínicos.

Esta mañana, con el mismo fin, han visitado al señor Gobernador y al Dr. D. Arturo Villarroya, director del santo establecimiento, quien les ha manifestado que nadie más interesado que él, por espíritu de compañerismo, en acceder á los deseos de los escolares en cuanto de atendibles tienen, á cuyo efecto les ha ofrecido dejarles abiertas todas las salas de enfermos y autorizarles á estudiar clínica en los que buenamente á ello se presten, siempre y cuando á juicio del médico de la sala no ofrezca peligro para el paciente el constante reconocimiento por parte de los alumnos.

Creemos que con esta solución se darán por satisfechos los estudiantes de la facultad de Medicina.

Ayer, como lunes, verificóse la acostumbrada reunión en los salones de Capitanía general, que vióse tan concurrida como todas las anteriores, debido sin duda al grato recuerdo que de ellas queda.

A la de ayer concurrieron las señoras y señoritas condesa de Ripalda, viuda de Ronray, de Calabuig, Maestre, Ochoa, Caruana, Moncada, X. de Sandoval, Carvia, Roldán, Reig, Martí, Espinós, Pedrer, Garrido, González Muñoz, Blasco y otras muchas que sentimos no recordar. Entre los caballeros estaban los señores generales X. de Sandoval y Moncada, Gobernador civil, conde de Ripalda, Blasco, Navarrete, Carles, Madroño, Calabuig, Ochoa, Quinzá, Bataller, Garrido, Gomis, Noguera, Jofré, Abril, Tarazona, Martí, Muga, Barberá, Tobiá, Amado y Linares.

La junta organizadora de la estudiantina del Instituto General y Técnico convoca á todos los estudiantes que deseen formar parte de la misma, que postulará por esta capital y por Silla, á una reunión que se celebrará el jueves, á las cuatro y media de la tarde, en el aula número 2 del espresado centro docente.

Al funeral celebrado esta mañana en la parroquial de San Martín por el alma de la señora doña María de la Asunción Rodrigo Peris ha asistido numeroso concurso, deseoso de unir sus preces á las que elevaba la Iglesia por la gloria eterna de la finada y de dar un testimonio de pésame á los que la lloran.

Han despedido el duelo los Sres. D. Cipriano Beser y D. José Sanchis Barrachina. Reiteramos nuestro sentido pésame á la atribulada familia de la finada, que en paz descanse.

En la conducción de los restos mortales al Cementerio del comandante retirado de infantería D. Ramón Guedea, que, como dijimos, falleció ayer, se han evidenciado las simpatías de que gozaba aquél pundonoroso y digno militar.

A las cuatro y media ha sido la conducción del cadáver al Cementerio, asistiendo, además de sus numerosos amigos, comisiones de jefes y oficiales de todos los cuerpos é institutos de la guarnición.

El duelo ha sido presidido por el comandante D. Enrique de los Santos, en representación del Gobernador militar de la plaza; don Javier Pérez Linares y el teniente coronel de infantería D. Mateo Hernández.

Dos compañías del regimiento de Mallorca, al mando del comandante D. Jesús Cabañas, han tributado los honores de ordenanza.

Reiteramos á la familia doliente nuestro pésame. R. I. P. A.

En el tren-correo de Madrid han salido esta tarde D. Juan Gomis, D. Francisco de P. Gras y D. José Valls.

Mañana, penúltima función de la temporada en el teatro de la Princesa, se estrenará el gracioso diálogo de Catarineu, *Mi sastre*, desempeñado por las señoritas Palma y Mairas y el Sr. Muñoz.

Se halla vacante en la Catedral de Segovia una canongía, que se ha de proveer por oposición, terminando el plazo para la presentación de documentos el día 11 del actual.

Habiendo llegado á un acuerdo las comisiones mixtas de obreros y patronos del gremio de panaderos de esta ciudad, mañana, á las diez de la misma, se celebrará asamblea por los primeros para dar cuenta de los trabajos realizados por las comisiones respecto á la calificación y aumento de jornal.

Por el señor Alcalde se ha dictado con fecha de hoy providencia de primer grado de apremio contra los deudores á los arbitrios sobre motores y máquinas de vapor de 1903 y 1904, inspección y vigilancia de establecimientos y carros de transportar reses del Matadero, de 1904, concediendo un plazo de cinco días, desde el 8 al 13 inclusive, para que los interesados puedan retirar sus recibos en la agecia ejecutiva, sita en la planta baja de las Casas Consistoriales, de diez á una de la tarde.

Notas municipales.—La Alcaldía ha designado al concejal Sr. Borrás para la adquisición de 15 uniformes con destino á 13 mozos del servicio fúnebre y para dos sepultureros.

—Los Sres. Martínez (D. M.) y García Dutrús han sido nombrados para instruir el expediente incoado con motivo de la tala de 49 árboles en el camino del Llemosí.

—Ha sido delegado el señor inspector del cuerpo municipal de Sanidad para que adquiera los muebles necesarios para las casas de Socorro del Puerto y Serranos.

—Le han sido dadas las órdenes oportunas al director de la Compañía de Tranvías del Cementerio para que proceda á la reparación de entrevías en el camino de Jesús.

Los numerosos amigos que cuenta en esta ciudad D. Daniel Freixa Martí, director propietario de «La Mútua Urbana y Mercantil», celebrarán conocer la noticia de haber sido recompensados con la encomienda de número de Isabel la Católica, libre de gastos, los servicios prestados por dicho señor, desempeñando interinamente el Gobierno civil de Tarragona, de cuya Comisión provincial es actualmente vicepresidente.

Unimos nuestra felicitación á las muchas que ha recibido nuestro amigo particular el Sr. Freixa.

Han sido nombrados maestros interinos: De San Fulgencio, D. Antonio Cano Lloréns; de Torremendo, D. José María Catalá Olmos; de San Felipe Neri, D. Petronilo Cisneros, y de Famorca, doña María Vives Llorca.

La Sociedad Patronato Musical de Pueblo Nuevo del Mar celebrará mañana por la noche junta general ordinaria. En caso de no reunirse mayoría de socios, se verificará pasado mañana.

En la Secretaría de esta Universidad se han recibido los títulos de licenciados en Derecho de D. Francisco Cueva Gómez y D. Luis Díez de Uizurrún Daza; el de licenciado en Medicina de D. Angel Fornet Robres, y el de matrona de doña Vicenta Abill.

Comunican de la corte que es un hecho la suspensión de la apertura del Colegio general militar, pues la real orden está ya firmada, y en su consecuencia, es seguro que no habrá convocatoria, añadiendo que las Academias militares especiales harán su convocatoria para julio, subsistiendo ciertas supresiones y modificaciones, especialmente en los programas de matemáticas.

Licor Carmelitano.—Insustituible tónico del sistema nervioso.

En el tren-correo de Madrid han venido hoy el diputado á Cortes D. Adolfo Gil y Morte, la superiora de la Beneficencia sor Carmen Piera y el secretario del Gobierno militar D. Gustavo Noguerol.

Bajo la presidencia del Sr. Testor, se ha reunido esta mañana la Comisión provincial, tomando los siguientes acuerdos:

Declarar válidas las elecciones municipales de Bellreguart; autorizar á la Sociedad Valenciana de Electricidad para cruzar con cables la carretera de Casas del Campillo á Valencia y las líneas férreas; recepción provisional del puente de Catarroja y varios expedientes de carreteras.

Que se trasladen á Madrid los señores presidente de la Diputación, vicepresidente de la Comisión y contador, á fin de solucionar el expediente de arriendo de la plaza de Toros y otros de interés para la provincia.

Por último, se ha acordado abrir un concurso por 10 días para subvencionar con 3.000 pesetas á un obrero agrícola, á fin de que estudie en el extranjero la elaboración de vinos. El agraciado ha de ser hijo de esta provincia, poseer el francés y estar obligado á desarrollar sus estudios en una Memoria y en artículos que publicará en diarios profesionales.

El Capitán general Sr. Loño hace dos días que firma en sus habitaciones particulares por hallarse delicado.

En la próxima semana es probable que marche á Alicante, en donde revistará las fuerzas, yendo después al Sanatorio de Busot.

El tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición á la plaza de delineante del arquitecto provincial, lo formarán los señores vicepresidente de la Comisión, el ingeniero Sr. Roger y el arquitecto Sr. Ferreres.

Lo mejor para acabar de una vez con los pelos de la cara es la *depilación eléctrica*, Plaza de las Barcas, 26, principal.

Objetos metal plateados, dorados y niquelados, quedan nuevos. Fábrica, Corona, 17.

El señor delegado de Hacienda ha recibido una orden de la superioridad disponiendo que active los expedientes de venta de bienes nacionales. También ha sido autorizado para satisfacer los libramientos de carácter no preferente que estén fechados antes del 31 de enero último.

Entre los concejales ha sido hoy tema preferente de todas las conversaciones el cambio de Alcaldes. Ha habido quien ha dicho que el Sr. Polo vuelve á la Alcaldía con los apoyos y seguridades necesarias para el buen desempeño de su cometido. Otros aseguraban, por el contrario, que volvía en las mismas condiciones que se marchó, haciendo un verdadero sacrificio en aras de la disciplina, y caminando, por lo tanto, á un fracaso seguro. El tiempo se encargará de demostrar quién estaba en lo cierto.

Ron Habana.—Bouquet exquisito. Envejecimiento garantizado.

Noticias militares.—Ha pedido autorización para trasladar su residencia el comandante D. Luis Ruiz Rojas.

—Los sargentos D. Agustín Beltrán y don José Pérez Fillol han solicitado exámen para ingresar en el cuerpo auxiliar de oficinas militares.

—El oficial segundo de Administración militar D. Juan Fernández Mulero ha pedido la vuelta al servicio activo.

—Ha pedido reconocimiento facultativo el oficial D. Victoriano Labort Rodríguez.

—En la Secretaría del Gobierno militar de esta plaza se interesa la presentación de Vicenta Nadal Albert, para enterarla de un asunto que la incumbe.

Del 1.° al 15 de febrero gran liquidación de los géneros de invierno en la antigua casa de Llorca, San Vicente, 78 y 80.

El alcalde de Turís ha dado parte al señor Gobernador de que se ha desarrollado la viruela en aquel pueblo, habiendo adoptado las medidas que las circunstancias requieren.

Se halla vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Bufalí. Plazo para solicitarla, 30 días.

La acreditada casa madrileña de fundición tipográfica Richard Gaus nos ha obsequiado con un precioso almanaque para 1905, que es una verdadera obra de arte, demostración de los grandes adelantos que hace la industria tipográfica. Agradecemos el recuerdo.

Ron Habana.—En competencia con los mejores fabricados en Cuba.

Nuestro distinguido paisano el teniente coronel de artillería D. Ramón Valdés Aquavera ha sido nombrado ayudante del señor ministro de la Guerra.

El Emporio Valenciano es la casa que tiene el mejor surtido de perfumería, peinetas, monederos, carteras, etc., y que vende *mucho más barato* que en todas partes. Cruz Nueva, 1 (detrás la fonda de París).

La *Gaceta* publica el anuncio para la concesión del servicio de transporte de la correspondencia desde Enguera á la estación del ferrocarril de Alcudia de Crespins, por la cantidad máxima de 1.500 pesetas anuales. Las condiciones están expuestas en el Gobierno civil de Valencia y oficinas de Correos de Enguera, Alcudia y Valencia.

Licor Carmelitano.—Unico licor de postre y sobremesa.

Hamamelis (Avellano Mágico) de Bristol.—Extracto y Ungüento. Gran consuelo para las madres de familia. Cura granos, hinchazones y todos los golpes y pequeños accidentes á que están espuestos los niños.

Ron Habana.—Recomendado por eminencias médicas para los convalecientes por su exquisita pureza.

Exito seguro

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterías en niños y adultos, se curan con el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos*.

Una señora

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufran de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosa, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace ésta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á **Carmen G L García**, calle Aribau, 24, 1.°, Barcelona.

Crónica religiosa

Cultos para mañana:

En Santa Cruz, al anochecer Felicitación Josefina.

—En San Nicolás, á las cuatro de la tarde ejercicio á Jesús Sacramentado con meditaciones, estación, rosario y reserva.

—En Santa Catalina, á las cinco y media de la tarde novenario de San Blas.

—En la iglesia de San Miguel, la Asociación que consagra el día 8 á la Inmaculada, á las siete y media misa de Comunión, y por la tarde á las cuatro exposición, meditaciones, estación, Rosario y reserva.

La Soledad

Embalsamamientos y traslado de cadáveres, FERETROS de todas clases, hábitos de todas las órdenes, COCHES FÚNEBRES propiedad de esta EMPRESA. Servicio permanente.

AVELLANAS, 20

Teléfono núm. 549

BASES DEL CONCURSO del mes actual

1.° Suponiendo las espigas de trigo á cincuenta granos, ¿cuántas se necesitan para el contenido del vaso expuesto en el escaparate?

2.° Al que acertare ó más se aproximare se le regalará una Libra Esterlina.

3.° A todo comprador de una peseta en adelante, se le entregará un TIKET para dicho concurso.

CORSETERIA FRANCESA

CASA DE GRAN MODA

Peris y Valero (antes Paz), 5.—VALENCIA

Liquidamos durante el presente mes, toda la existencia de corsés confeccionados, á menos precio de su coste.

Magníficos modelos rectos, de seda, que antes se vendían á 50, 60 y 70 pesetas, hoy á 20, 25 y 30 pesetas.

Corsés desde 2 pesetas

Encargos á medida sin competencia en precios y confección

Sucesos

—

HOMICIDIO Y...—Cerca de la estación férrea de Carcagente, en un campo de la partida de la Cama, fué encontrado ayer el cadáver de una agraciada joven de 19 años, llamada Rosa Lloret Piera, habitante en una casa de campo, próxima al lugar del suceso.

El juzgado le apreció una herida de arma de fuego en la frente.

Junto al cadáver había una carta, cuyo sobre estaba dirigido al padre de Constantino Pintado, natural de Gandía (Castellón), empleado en la estación de Carcagente, novio de la muchacha, cuyo joven firmaba la carta, y decía en ella que de la muerte de él (Constantino) y de Rosa, no se culpe á nadie, pues de común acuerdo acordaron abandonar este valle de lágrimas.

Cuantas pesquisas se han hecho para encontrar al galán, han sido infructuosas, sospechándose que después de haber dado muerte á su prometida, debió arrepentirse y apeló á la fuga.

Riña sangrienta.—En Alborache se pelearon anteanoche, á las once, *por un cigarro*, cinco alcoholizados, resultando uno de ellos, llamado José Villanueva González, con una herida grave en la espalda, y otro, de nombre Francisco Artal Toreno, natural de Algemesí, con nueve heridas graves, cinco de ellas en la espalda y las restantes en la cabeza y brazos.

Los agresores, José Blasco Villanueva, de Godella, y Juan Collado Collado, de Játiva, han sido detenidos por la Guardia civil.

Antonio Collado Collado, que es otro de los que en la refriega tomaron parte, ha huido.

Un valiente.—Un sugeto llamado Francisco Pérez maltrató ayer de palabra y obra á una inquilina de la casa núm. 4 de la calle de Monte-Olivete, y no contento con esto le hizo un disparo de revólver, saliendo milagrosamente ilesa. El «valiente» se dió á la fuga, logrando detenerlo la Guardia municipal.

Aprovechando.—Dos conocidos carteristas han sido detenidos esta tarde por los agentes de Vigilancia en el preciso momento en que le sustraían la cartera á un caballero que asistía al entierro del comandante D. Ramón Guedea. Han sido conducidos al Gobierno civil.

Desgracia.—En el molino de Cañara, término de Carpesa, se hallaba probando esta tarde una pistola Francisco Mor Enguídanos, de 14 años, y se le disparó, dándole los proyectiles en la cabeza y en la mano izquierda. Fué conducido á la casa de Socorro de la calle de Serranos, en donde el médico de guardia apreció las heridas de graves.

Teatro Principal

Ultima semana. Ultimas funciones. Mañana Vermouth, 5'30 tarde; noche, 9.

La cuestión obrera del puerto

El *laudo* dictado por el Instituto de Reformas Sociales como tribunal arbitral en el asunto de la huelga de los obreros del puerto constituye la cuestión del día.

Si nos atenemos á los comentarios que la generalidad de los interesados hace de este fallo, deberemos hacer constar que no obtiene grandes aplausos, por parte de los patronos especialmente. Hay quien lo califica de láudano porque no termina el conflicto, ya que no se remonta á las causas, á los principios, y se limita á tratar la cuestión bajo su aspecto local.

Como anunciamos en nuestra edición de anoche, en la Cámara de Comercio se reunieron á última hora muchos navieros y consignatarios para cambiar impresiones acerca de la resolución del tribunal de arbitraje. Después una comisión se presentó en el Gobierno civil, manifestando el Sr. Lázaro, como presidente del Montepío, al Gobernador que dicha Asociación acataba el fallo del tribunal, y en su consecuencia, irá desarrollando sus propósitos para acudir en socorro del obrero á medida que lo consienta el capital social, cuyas bases son las cuotas voluntarias que han ingresado los patronos inscritos en el Montepío.

Añadió que, como no habían podido reunirse todas las Sociedades patronales á quienes afecta el *laudo*, nada en concreto habían podido determinar sobre la reanudación del trabajo, ni discutir las bases para el contrato colectivo del mismo.

Manifestó también que hoy á las seis de la tarde se reunirían todas las Sociedades patronales para acordar en definitiva si les conviene no aceptar la indicación del *laudo* referente á la contratación del trabajo con las Sociedades federadas, y en caso afirmativo nombrar una comisión que se encargue de convenir con los obreros las condiciones del contrato.

Manifestaron por último, que hoy, como nada había resuelto en definitiva, se proponían emplear á bordo solo trabajadores del Montepío, como hasta ahora; pero en la inteligencia de que si esto originaba la más mínima protesta de los huelguistas, harían retirar á los obreros, paralizando todos los trabajos.

En vista de estas manifestaciones, el Sr. Pérez Moso mandó llamar á una comisión de huelguistas, y mientras ésta venía á Valencia conferenció telegráficamente con el ministro de la Gobernación, exponiéndole el nuevo giro que tomaba la cuestión del puerto.

Más tarde una comisión de obreros federados visitó al Gobernador, dándoles cuenta el Sr. Pérez Moso de las manifestaciones hechas por la comisión de patronos.

Los obreros indicaron que usando del derecho que les concede el *laudo*, acudirían hoy al trabajo, y sin apartarse de la legalidad si sus corteses reclamaciones no eran atendidas, se retirarían pacíficamente, formulando la correspondiente protesta para hacerla valer ante el tribunal competente.

El Gobernador aplaudió esta actitud.

Más tarde comunicó por escrito al Sr. Lázaro el propósito de los obreros, y dictó órdenes para que se ejerciera hoy gran vigilancia en los muelles, á fin de evitar cualquiera alteración del orden.

—

Esta mañana, á la hora señalada para comenzar el trabajo, fueron izadas en las tres Sociedades obreras del puerto grandes banderas rojas para que concurrieran sus socios á los muelles con el objeto de que pudieran ser contratados, más pocos lo lograron, y de éstos, en casi su totalidad, para realizar sus faenas en algunos caballetes, pues tanto á bordo como en tierra han continuado trabajando los obreros del Montepío.

Dícese que varios socios de las recien constituidas Sociedades habían sido contratados para trabajar en un vapor, pero al ir á empezar la faena recibióse contraorden, siendo reemplazados por obreros del referido Montepío Patronal.

Los obreros de aquellas se han retirado sin realizar acto alguno contra los que trabajaban.

La benemérita ha patrullado por los muelles.

—

En vista de que los obreros federados del puerto no han sido admitidos al trabajo, han dirigido á los señores presidente del Consejo de ministros, ministro de la Gobernación y presidente de la Junta central de Reformas Sociales el siguiente telegrama:

«Aceptado laudo por Sociedades obreras, acudido trabajo hoy como de costumbre, siendo rechazados.

Suplicamos apoyo Gobierno para que los patronos cumplan sus obligaciones sagradas.—La Comisión—*Sanjoaquín*, *Nácher*, *Borrás*.»

Después esta comisión ha visitado al señor Gobernador dándole cuenta de lo que ocurría y del telegrama anterior.

El Sr. Pérez Moso ha aplaudido la actitud de los obreros asociados, ofreciéndoles cuantas facilidades puedan apetecer para defender sus derechos, dentro de la más absoluta legalidad.

—

A la hora de cerrar la edición están reunidas las entidades que constituyen el Montepío, estudiando el *laudo* para adoptar acuerdos.

Mucho celebraremos que prevalezca una solución de concordia.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

✝

Doña Valentina Plomer Navarro

Viuda de Busó

ha fallecido esta mañana, á las once

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus afligidas hijas doña Trinidad y doña Luisa; hijos políticos D. Joaquín Martínez, D. Pedro Nolasco Calvet y D. José Company (viudo); nietos, hermanos políticos, sobrinos y primos participan á sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan la asistencia á la misa de *córpore insepulto*, que se celebrará mañana miércoles, á las diez, en la iglesia parroquial de San Martín, y acto seguido á la conducción del cadáver, que tendrá lugar desde la casa mortuoria, calle de Colchoneros, núm. 6, á la expuerta de San Vicente, donde se despedirá el duelo.

✝

R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán mañana miércoles 8 en la parroquial iglesia de San Esteban, serán en sufragio del alma de

La señora

D.ª Matilde Gómez de Pampló

que falleció el día 8 de enero de 1905

La familia agradecerá la asistencia á alguna de dichas misas.

✝

Todas las misas que se celebrarán mañana 8 en las parroquiales iglesias de San Martín, Nuestra Señora del Pilar y San Lorenzo, Santa Catalina y San Agustín, y en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Compañía), serán en sufragio de las almas de

EL SEÑOR

Don Salvador González y García

Y DE SU ESPOSA

Doña María de la Concepción Hervás y Vapuz

— R. I. P. A. —

Sus hijos D. Eduardo, D. Ricardo, doña Emilia y D. Fernando ruegan á sus demás parientes y amigos se sirvan asistir á alguno de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán agradecidos.

✝

Todas las misas que se celebrarán mañana 8 en la iglesia de Santo Tomás de esta ciudad, serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

Don José Montalt Sanchis

Notario que fué de este Ilustre Colegio

que falleció en 8 de febrero de 1896

R. I. P.

Sus sobrinos D. José María, D. Fernando, doña Isabel, D. Vicente y doña Rafaela Montalt Costa suplican á sus amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos, de lo que recibirán especial favor.

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—S. Juan de Mata, fr.

CUARENTA HORAS.—Mañana continuan en la parroquial de la Stma. Cruz; se descubre á las siete y media de la mañana y se reserva á las seis tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Sto. Tomás de Aquino.

CORTE DE MARIA.—Ntra. Sra. de la Concepción, en la Puridad. (Privilegiada.)

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

TEATRO PRINCIPAL.—Gran cinematógrafo.—A las 9.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Beneficio del actor Mijares.—El Místico.—El tío de Alcalá.—La señora Capitana.—A las 8'30.

TEATRO RUZAFA.—Beneficio del tenor Sr. Baldoví.—El Postillón de la Rioja.—Escena y dúo de Cavallería Rusticana.—El dúo de la Africana. A las 8'30.

TEATRO APOLO.—Rosa, la esposa Mártir.—A las 8'30.

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO PRINCIPAL.—Tarde, á las 5'30.—Función Vermuht.—Noche, á las 9.—Gran espectáculo de cinematógrafo.

TEATRO DE LA PRINCESA.—El místico.—Triquiñuelas.—Mi sastre.—A las 8'30.

TEATRO RUZAFA.—Repetición del beneficio del Sr. Baldoví.—El Postillón de la Rioja.—Escena y dúo de Cavallería Rusticana.—El dúo de la Africana.—A las 8'30.

TEATRO APOLO.—El drama Rosa, la esposa Mártir.—A las 8'30.

SALON NOVEDADES.—Cuadros de cinematógrafo, entre ellos «Mdme. Pim Pam Pum».—Sr. Esteban Puns, excéntrico guitarrista.—Sr. Martheu, Ventrílocuo.—Srtas. Esmeraldas.—Todas las noches á las 7.

Fábrica de persianas
DE JOAQUIN NAVARRO.

Con PATENTE de invención y premiadas en varias exposiciones.

Se construyen PUERTAS, persianas de todos los sistemas.

Plaza de Mirasol, 4

(esquina á la calle del Poeta Querol)

Clínica de enfermedades nerviosas y mentales

GABINETE ELECTROTERÁPICO

DEL DR. BARTRINA

Catedrático y exmédico del Manicomio.—Plaza de Benlliure (antes de la Pelota), 2.

Consulta de doce á dos

CAPITALISTAS

DINERO ASEGURADO

5 por 100 mensual

Mediante un 1 por 100 se aseguran todos cuantos capitales se coloquen en este despacho. Dinero sobre toda clase de garantías. Detalles Angeles, 8 y 10, pral. derecha.

HAY SEGURIDAD en los VALENCIANOS

que padecen dolores nerviosos de cabeza, de encontrar remedio rápido y seguro con el *Antijaqueca Quesada*. En todas las boticas.

A los quintos de 1905

Se hace saber á los padres de familia de Valencia y su provincia, cuyos hijos entren en el próximo sorteo, que hasta el día 10 de febrero, y diez horas de su mañana, podrán inscribirse en dicha Sociedad los que lo deseen.

Para más detalles, los darán en el Centro Urbano, calle de Zaragoza, 29, bajo.

GRANJA MORODER, MONCADA.—Leche de vaca á domicilio, medio litro 25 céntimos, y litro 45 cétimos. Encargos en el depósito, p. Comedias, 2, Palomar, 16, y ferretería de D. Ernesto Ferrer Barcas, 1.

OLEOGRAFIAS

La Sagrada Familia.	ejemplar	3'50 ptas.
La Inmaculada Concepción.	»	3'50 »
Sagrado Corazón de Jesús.	»	4 »
La Virgen del Carmen.	»	3'50 »
San José.	»	3 50 »
Sagrado Corazón de María.	»	4 »
Jesús ante Pilatos, con la sentencia.	»	5 »
San Antonio de Pádua.	»	3'50 »
Cristo en Cruz.	»	2'50 »
Santa Teresa.	»	3'50 »
Mater Dolorosa.	»	3'50 »
San Luis Gonzaga.	»	3'50 »
La llegada al Calvario.	»	5'25 »
San Vicente Ferrer.	»	5'00 »
Asuntos históricos		
Doña Juana la Loca.	ejemplar	4 ptas.
Testamento de Isabel la Católica.	»	4 »
Ultimos momentos de M.ª Stuart	»	4 »
Hamlet.	»	4 »
La vuelta del torneo.	»	4 »
Dos chulas (tipos andaluces). Dos cuadros que forman pendant.	el par	8 »
Sobre tela y montadas en bastidor		
Doña Juana la Loca.	ejemplar	6 50 ptas.
Ultimos momentos de M.ª Stuart.	»	7 »
La vuelta del torneo.	»	7 »
Cristo en Cruz.	»	7 »
La Sagrada Familia.	»	7 »
Dos chulas (tipos andaluces). Dos cuadros que forman pendant.	el par	14 »

Pueden adquirirse estas oleografías en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA, único y exclusivo depósito en esta ciudad y provincia.

Teatro Principal

Ultima semana. Nuevo programa. Novedad. —Vermouth, 5'30, noche, 9.

Tribunales

Robo.—Ante la sección primera y Jurado de la capital se ha visto hoy la causa procedente del juzgado del distrito del Mar contra Angel Torres Torres y Resendo López Salmerón, por robo.

Después de practicadas las pruebas, han informado el fiscal D. Sebastián Aguilar y los letrados defensores D. José Rodríguez Cepeda y D. Antonio Espinós Chavalera.

Delito electoral.—La sección segunda ha entendido en una causa seguida por el juzgado de Chelva contra Esteban García Domingo y Eugenio García Zahonero, como autores de un delito electoral. Han sido defendidos por D. José Bernabé Crespo.

Desobediencia.—Por este delito ha ocupado el mismo banquillo de acusados V. G. E., que ha sido defendido por D. Ramón Ximénez del Rey.

Sala de lo civil.—Se ha visto un incidente de pobreza, en el que ha informado don Ignacio Pons.

Teatro Principal

Exito colosal. Ultima semana. Tarde, 5'30 Vermouth; noche, 9 en punto.

Noticias generales

Un telegrama de Berlín dice que mañana llegarán á dicha capital el infante D. Carlos y la comisión militar portadora de los uniformes de capitán general español y coronel honorario del regimiento de caballería, para el emperador Guillermo.

—De Sevilla comunican que varias cofradías han acordado no salir este año en las próximas fiestas de Semana Santa, por haber disminuido el Ayuntamiento la subvención que tenía señalada para estas religiosas.

—Telegrafían de Gijón haberse fugado de la cárcel once presos, los cuales, abriendo un boquete en una de las paredes de su celda, penetraron en el palacio que los condes de Revillagigedo poseen en la ciudad antes nombrada. Unos de los fugados pusieron pies en polvorosa, arrojándose á la calle desde los balcones del comedor; otros subieron al tejado, tratando de forzar varias puertas y vidrieras.

En la casa no habita actualmente más que una mujer que cuida de la iglesia del palacio, la cual criada, sorprendida, como es natural, por tan inesperada visita, dió voces pidiendo socorro. Con esto precipitó la huida de los presos, varios de los cuales se echaron de cabeza á la calle, sufriendo heridas de consideración. Cuatro han sido detenidos.

—De Villagarcía comunican que varios marineros ingleses de unos buques mercantes anclados en aquel puerto, bajaron á tierra, y después de embriagarse, recorrieron varios sitios alegres, promoviendo fuertes escándalos. El público les rodeó á la salida, apedreándoles. Los escandalosos fueron detenidos por la policía, que los llevó á bordo, poniéndoles á disposición del almirante.

—Telegrafían de la Coruña que en la romería al pueblo de Presaras hubo una reyerta entre mozos de distintas parroquias, resultando un muerto y varios heridos. También en la de Barquina tuvo que lamentarse otro choque entre los romeros. Hay muchos heridos, algunos de los cuales están moribundos.

—Dicen de Málaga que doce enfermos se fugaron del hospital saltando las tapias. Luego se presentaron al Gobernador civil, denunciándole que en el establecimiento citado no se les facilitaba alimento, maltratándoseles de palabra y obra. Al salir los enfermos del gobierno un gran gentío les rodeó y en medio de él fueron conducidos los denunciantes al hospital. El gobernador girará una visita.

Conservación y reparación de carreteras

La *Gaceta* publica una disposición del ministerio de Agricultura redactando los artículos 8.° y 13 del real decreto de 17 de abril de 1903 en la forma siguiente:

«Art. 8.° Los ingenieros jefes organizarán el servicio con arreglo á las circunstancias y necesidades de cada carretera, asignando á cada peón un trozo, variable entre dos y seis kilómetros, de cuya conservación quedará encargado exclusivamente, y á cada capataz una demarcación comprendida entre 15 y 30 kilómetros.

Art. 13. Los proyectos de reparación y los presupuestos de conservación que haya necesidad de llevar á cabo por el sistema de administración, se mandarán ejecutar desde luego por el director general de Obras públicas, si el importe no excede de 15 pesetas; por el ministro de Agricultura, si rebasando esta cifra no alcanza la de 100.000 pesetas, y por el Consejo de ministros, si supera á éste, sin necesidad de real decreto de exención para cada caso.»

Teatro Principal

Ultima semana. Gran exito. Mañana Vermouth, 5'30 tarde; noche, 9.

ULTIMA HORA

AGENCIA MENCHETA

Conferencias telefónicas

Madrid 7, 15'15.

«España»

Coincide con los argumentos del documento de los Sres. Moret y Montero Ríos pidiendo la inmediata apertura de las Cortes.

Aplaude la mesura en que se halla redactado el citado documento.

Afirma que la responsabilidad por la tardanza en abrir las Cortes será del Sr. Villaverde.

«El Imparcial»

Elogia el Mensaje de los liberales y aconseja al Sr. Villaverde que medite sobre el riesgo que corre por la tardanza en abrir las Cortes.

«El Liberal»

Afirma que el prestigio del Parlamento ha sufrido rudo golpe.

Dice que hablar ahora de responsabilidades equivale á hablar de pájaros volando y de ráfagas de viento que nunca vuelven.

«El País»

Asegura que el documento de los demócratas y liberales pidiendo la reapertura de las Cortes, causará el mismo efecto que la pamplina en los canarios.

«El Universo»

Dice que las peticiones concretas hechas al Gobierno para la apertura de las Cortes, parecen ser una combinación revolucionaria.

«El Nacional»

Considera eficaz la conducta de los liberales en la cuestión electoral.

Entiende que la demanda de petición de reapertura de las Cortes, no producirá resultados prácticos.

Disposiciones de Guerra

Publica las siguientes el *Diario oficial* de este departamento.

Concediendo la gratificación de 720 pesetas anuales, correspondientes á la efectividad de 10 años en el empleo, al comandante de la 19 zona, segundo batallón de la reserva de Valencia, D. Antonio Domínguez.

Nombrando subinspector de Carabineros de las provincias de Tarragona, Castellón y Valencia al Sr. Ugarte Vasallo.

Desestimando la instancia del vecino de Liria Juan Broseta solicitando autorización para redimir del servicio militar á su hijo Martín Broseta.

La «Gaceta»

Publica los siguientes decretos:

Nombrando embajador de España en Austria al señor duque de Bailén.

Reabilitación de varios títulos del reino y concesión de los indultos firmados ayer.

Aprobando el plan de reparación de carreteras.

Real orden dictando reglas para los registros fiscales de solares y edificios.

Autorizando el encabezamiento de vinos destinados á la exportación.

Autorizando la excedencia en el cuerpo de inspectores de Sanidad.

Disponiendo que las Diputaciones satisfagan mensualmente los gastos de material y personal de las Escuelas Normales.

Firma de Hacienda

Jubilando á instancias suyas al jefe de Administración D. Rafael Cabezas.

Idem por cumplimiento de edad á D. Nadal Reselló, jefe de Administración de cuarta clase y segundo jefe de la Aduana de Barcelona.

Concediéndoles honores de jefe superior de Administración.

Nombrando segundo jefe de la Aduana de Barcelona, en comisión, á D. Carlos López, que prestaba sus servicios en la de Sevilla.

Idem para esta vacante, en comisión, á don Demétrio Lozano, administrador de la de Cádiz.

Las tabernas y las corridas de toros

Una comisión de vocales obreros del Instituto de Reformas Sociales ha visitado esta mañana al ministro de Gobernación para rogarle mantenga en el reglamento de la ley del Descanso dominical el cierre de las tabernas y la supresión de las corridas de toros los domingos.

Lo de Valencia

El Sr. González Besada confía en que los patronos del puerto del Grao aceptarán el fallo del Instituto de Reformas Sociales.

De rechazarlo se sentaría un funesto precedente para el prestigio del mencionado organismo.

Firma de Gobernación

El Sr. González Besada ha puesto hoy á la firma del rey los siguientes decretos:

Nombrando vocal del Consejo de Sanidad al Dr. D. Amalio Gimeno.

Concediendo honores al catedrático D. Quintín Palacios, de la Universidad de Valladolid, y al jefe de Telégrafos jubilado D. José Aguinaga.

Paseos y maniobras

Los cuerpos de la guarnición efectuarán desde la semana próxima paseos militares á los pueblos limítrofes y ejercicios de tiro en el campamento de Carabanchel.

De San Sebastián

Se ha pasado el tanto de culpa á los tribunales contra dos individuos que anoche gritaron viva Euskaria libre.

Madrid 7, 16-15.

Recepción diplomática

Con gran solemnidad se ha verificado esta mañana en Palacio la recepción del nuevo embajador de Inglaterra Sir Arturo Nicholnen.

El rey lucía uniforme de capitán general.

He aquí los discursos cambiados en tan solemne acto:

«Señor: Al presentar á V. M. las cartas reales de S. M. B. mi augusto soberano, las cuales me acreditan como embajador extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de V. M., tengo la honra de trasmitir á V. M. el afecto que hácia Vuestra persona siente mi soberano, así como los votos que hace por la dicha y prosperidad del antiguo reino de España y su noble pueblo.

Me encarga asimismo mi augusto soberano un saludo sincero y afectuoso para la augusta madre de V. M.

Me complazco en haber sido designado para tan alta misión, puesto que así se me proporciona ocasión de contribuir á estrechar los lazos de amistad que de antiguo existen entre España é Inglaterra y facilitar la cordialidad de relaciones entre ambos países.

Para ello confío en la benévola acogida de V. M., así como en el apoyo de vuestro Gobierno, teniendo á la vista los sentimientos de mi soberano que os desea un largo y glorioso reinado.»

«Señor embajador: Es muy grato para mi recibir las cartas reales que os acreditan como embajador extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. real é imperial del Reino Unido de Inglaterra é Irlanda y emperador de la India, cerca de mi persona, así como oir las frases de afectuosa simpatía de vuestro soberano para mi persona y mi real familia y el solícito interés por la prosperidad de mi pueblo.

Agradezco el atento saludo que dirije á mi augusta madre, al cual sabrá corresponder afectuosamente.

Los lazos que unen por fortuna á la Gran Bretaña y España serán fortalecidos sin duda con la cooperación que habéis ofrecido, y de tan noble empeño serán segura garantía las esclarecidas dotes que os adornan.

En el desempeño de vuestra misión podreis contar con mi benevolencia y con el apoyo de mi gobierno para mantener y robustecer las cordiales relaciones entre ambos países.

Tengo la satisfacción de expresaros mis fervientes votos por la ventura del rey Eduardo y de su real familia y por la prosperidad del noble pueblo inglés.»

A las cuatro de la tarde el nuevo embajador de Inglaterra ha visitado al ministro de Estado.

Desde Barcelona

Barcelona 7, 17'10.

Revista de tropas

El Capitán general de esta región, señor Delgado Zulueta, estuvo esta mañana en los cuarteles de Jaime I revistando los regimientos de infantería de Vergara y Alcántara.

Arrollado por un tren

El tren mixto de Francia núm. 206 arrolló esta mañana, cerca del depósito de máquinas de Clot, á un joven de 22 años, mutilándole horriblemente.

El cadáver no ha podido ser identificado.

Madrid 7, 18'15.

Cotización

En el corro se han hecho hoy:

El 4 por 100 interior á 78'52.

Los francos á 31'35.

Las libras á 33'02.

Las obligaciones del Empréstito á 99'40.

Consejo de ministros

Terminada la recepción del embajador inglés, el Sr. Villaverde ha convocado á los ministros para esta tarde á las cinco y media.

Supónese que esta reunión tiene por objeto estudiar la contestación que ha de darse al Mensaje de los liberales y demócratas.

Quizá también tenga el carácter de preparatoria del Consejo que se celebrará mañana bajo la presidencia del rey.

Los ministros se hallan reunidos ahora.

No asiste el Sr. Cobián.

Corrida benéfica

El día 25 del próximo mes de marzo se verificará la corrida de toros á beneficio de la Asociación de la Prensa.

Se lidiarán ocho reses de la ganadería del señor marqués del Saltillo.

Los encargados de la lidia son: Minuto, Fuentes, Algabeño ó Bombita y Machaquito.

Catedrático separado

El ministro de Instrucción pública, Sr. Lacierva, ha decretado la separación de un catedrático del Instituto de Cádiz, por recomendar libros de texto que se vendían á doble precio.

Intento de suicidio

En la calle de Los Santos un sugeto, llamado Simón Díaz Viejo, se ha arrojado por el balcón de su casa, siendo conducido en grave estado al Hospital.

Del Ferrol

Una madre ha envenenado con fósforos á una agraciada joven de 18 años, hija suya, por no querer casarse con un primo suyo rico.

De Málaga

En la plaza de Riego congregáronse unos 200 albañiles y pintores huelguistas.

Recorrieron varias calles en manifestación.

Fueron dispersados por la policía en la de Larios.

Se han adoptado precauciones ante el temor de que se altere el orden.

De Valladolid

Con gran solemnidad se ha verificado el entierro del cadáver del Sr. Cuestas.

Ha presidido el duelo su consuegro el señor Maura.

Extranjero

Guerra ruso-japonesa

La ofensiva de los rusos

Londres 7.—Se ha recibido en Tokio un despacho oficial del general Oyama anunciando que los rusos bombardean á Ptchentemko y han atacado á Ptchinyaimiek.

El príncipe D. Carlos

Berlín.—El príncipe D. Carlos de Borbón llegará esta noche á esta capital.

Mañana se verificará la ceremonia de la entrega de los uniformes al emperador.

El almirante Togo

Tokio 7.—El almirante Togo, después de permanecer unos cuantos días en esta capital, siendo objeto de delirantes ovaciones del pueblo y de grandes distinciones del Gobierno, ha marchado con su Estado Mayor para encargarse nuevamente del mando de la escuadra.

Los sucesos de Rusia

Asesinato de un procurador

Londres 7.—Telegrafían de Springfort que ayer lunes, un sugeto que vestía uniforme de oficial del ejército y que se hacía llamar Alejandro Cobb entró en el despacho del procurador general de Finlandia Yausú y le disparó varios tiros de revólver, matándole.

Resultó también herido un hijo de Yausú, que se hallaba en aquel momento junto á su padre.

Opera prohibida

París 7.—Comunican de Varsovia que ha sido prohibida la representación de la ópera *Andrea Chernier*, cuyo argumento está basado en los sucesos de la Revolución francesa.

Refuerzos

Berlín 7.—*La Gaceta del Voss* dice que han sido concentrados 10.000 rusos en la frontera del Alfaghnistan.

Ibssen y Gorki

Cristianía.—Una sociedad literaria ha solicitado la firma de Ibssen para pedir la libertad de Gorki.

Ibssen ha expresado que siente grandes simpatías por Gorki, pero que vive alejado de la política.

Amenazas al czar

Berlín 7.—Un periódico reproduce un despacho de San Petersburgo en el que se manifiesta que el czar encontró sobre una mesa de una de las habitaciones de Palacio una carta.

Se le advertía en ella que un comité secreto había decretado su muerte, y que 12 miembros del mismo se habían juramentado para cumplir la sentencia.

Condenado á muertes

París 7.—*L' Echo* de París refiere que 30 de los marineros sublevados á bordo del crucero *Sebastopol* han sido condenados á muerte.

Explosión intencionada

París 7.—El mismo periódico dice que la explosión ocurrida ayer en una farmacia de Kronstad fué obra de los anarquistas.

Pedro Galiana

(DON JUAN DE AUSTRIA, 19)

Barcelona 7, 16-25.

4 por 100 interior	78 60
Amortizable 5 por 100	99'45
F. F. N. de España fin	55'30
M. Z. Alicante	89 80
Orenses	24'30
Coloniales	57'62
Catalanas	22'12
París 4 por 100 exterior	91'90
Madrid 4 por 100 interior	78 52
Francos	31'60
Libras	33'11

Sección amena

Entre amigas:

—Será un recuerdo lo que llevas en ese medallón.

—Sí, es cabello de mi marido.

—Pero si todavía tu marido vive.

—Sí, vive; pero su pelo ha dejado de existir. Mi esposo es completamente calvo.

***

Juanita, niña de seis años, ha ido por primera vez al teatro.

—¿Te ha gustado el teatro?—le preguntan.

—Sí, pero los asientos son muy incómodos para dormir.

***

Un individuo encuentra en la calle á un amigo suyo, á quien no había visto desde hacía mucho tiempo, y al verle le dice:

—¡Qué desmejorado estás desde que te has casado!

—No tiene nada de particular. He tenido tres hijos en dos años y medio.

CHARADA

—Dispensa si *una-dos cinco*
á tu preclaro saber,
mas quiero que me aconsejes
á ver lo que debo hacer.
¿Tú sabes que mi automóvil
á un carro le atropelló
y que á *cuatro-tercia-cuarta*
del golpazo la maté?
Viste que los carreteros
varias veces me insultaron
y que me hice el *tercia-cinco*
mientras los guardias llegaron.

***

Solución á la anterior: *Salamanca*.

Imp. de J. Guix, Milana, 7 y 9, Valencia.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

¿Siente usted un cosquilleo constante en la garganta? ¿Está usted ronco con frecuencia? ¿O está usted molestado por la tos? El **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer** calma las irritaciones de la garganta, alivia la inflamación de los tubos bronquiales y ataja la congestión pulmonar. Y es por esto que domina con rapidez las toses rebeldes é impide las pulmonías y la tisis.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ha estado curando afecciones de la garganta y los pulmones por cerca de sesenta años. No debería faltar en ninguna familia.

Ya hay muchos contrahechos é imitaciones. ¡Póngase en guardia contra ellos! Y asegúrense antes de que obtienen el Pectoral de Cereza del D. Ayer.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & Co.,

Lowell, Mass., E. U. A.

MELLIN'S FOOD

ALIMENTO de MELLIN

¿QUE ES EL ALIMENTO DE MELLIN?

El Alimento de Mellin es un derivado cereal hecho de trigo y cebada. Contiene toda la nutrición y elementos solubles del grano, inclusas las sales fosfáticas, indispensables para formar los huesos y dientes de los niños. Durante el proceso de fabricación todo el albumen del trigo ha quedado convertido en maltosa y dextrina (los cuales poseen elementos requeridos para la alimentación de los niños). Este extracto, una vez evaporado hasta un estado seco, es Alimento de Mellin.

Véndese en la farmacia del Dr. Torrens, Mercado, 73, Valencia.

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

OVO-LECITINA BILLON

NEURASTENIA ANEMIA — CANSANCIO INTELECTUAL

Pavimentos de asfalto

Estos pavimentos son los de mayor duración, más higiénicos, ligeros y económicos que se conocen.

Un terrado con pavimento de asfalto no tendrá goteras jamás; en unos sótanos asfaltados desaparece la humedad por completo.

Primo Través, Portal de Valldigna, 12, 1.º

LONJA DE ARROCES

de Manuel Muñoz

Valencia, Plaza de Galindo, 1. Teléfono 822

Sucursal en el Grao, calle Chapa, 38.—Teléfono, núm. 1217

Se detallan arroces bomba y amonquili superiores, en fracciones de 5 kilógramos en adelante y de la forma siguiente:

(Lonja de Valencia) Arroz bomba, pesetas

Clase núm. 1, superior, 2'80 ptas. los 5 kilógramos con envase.
» » » 56 ptas. 100 » »

Arroz amonquili, pesetas

Clase núm. 0, superior, á 2 ptas. los 5 kilógramos con envase
» » » 40 ptas. 100 » »

(Sucursal del Grao) Arroz bomba, pesetas

Clase núm. 1, superior 2'65 ptas. los 5 kilógramos con embase.
» » » 53 ptas. 100 » »

Arroz amonquili, pesetas

Clase núm. 0, superior 1'85 ptas. los 5 kilógramos con embase
» » » 37 ptas. 100 » »

Además de dichos números hay tambien clases aun más superiores en vista, pues hay desde el núm. 1 hasta el núm. 9.

Esta casa no alterará los precios, tanto en alza como en baja, mientras no se altere el mercado arrocero de dicha Plaza.

VAPORES DIRECTOS á Barcelona

Salidas fijas todos los domingos, á las 11 en punto de la mañana, por los vapores de la COMPAÑÍA VALENCIANA DE NAVEGACIÓN.

DIRECCION: Luis Vives, 3, entresuelo.

Despacho de pasajes en la Agencia: Grao, Contramuelle, 7.

Antídoto Soberano de las enfermedades biliosas

ES EL

Purgante DE ANDRES Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

CORRIGE INMEDIATAMENTE:
INAPETENCIAS, ACIDECES.
NAUSEAS, INDIGESTIONES,
AFECCIONES NERVIOSAS, IRREGULARIDADES DEL MENSTRUO,
VAHIDOS, VOMITOS,
ESTREÑIMIENTOS, DOLORES DE CABEZA,
Y OTROS PADECIMIENTOS DE ESTOMAGO.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Valencia, farmacia calle de San Vicente, 17, y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja. Acompaña instrucción.

CARNE LÍQUIDA

peptógena y peptonizada, preparada y *esterilizada* con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia; alimento nutritivo de primer orden.—10 reales frasco grande.

Preparación especial y *esterilización* de toda clase de sueros artificiales en frascos de 125, 250, 500 y 1,000 c. c.

Producción de OXIGENO puro en gran escala.

Farmacia de la viuda de Costas, *abierta toda la noche*, calle de la Sombrerería, 5, frente al campanario de Santa Catalina.

La Curación Segura

DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios

PECTORAL de ANACAHUITA

...Y...

ACEITE de HÍGADO de BACALAO

(MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite afloja las secreciones y á la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA

Alimento fisiológico completo

Anemia — Convalecencia

Pérdidas de las fuerzas — Fiebre — Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el *Vino Fosfatado de Vial* es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.

Farmacia VIAL, Place Bellecour, 36, Lyon, y todas las farmacias

Véndese en todas las buenas farmacias y droguerías

Las

PASTILLAS GÉRAUDEL

alivian inmediatamente y curan con rapidez toda clase de tos, ***Bronquitis, Catarros, Influenza, Constipados*** y todas las enfermedades de la ***Garganta*** y del ***Pecho,*** ya recientes ó crónicas y por rebeldes que sean.

Con las PASTILLAS GERAUDEL, millones de personas de todas partes del mundo han sido curadas.

Exigir las verdaderas PASTILLAS GÉRAUDEL.

De venta en las farmacias.

Subasta

A voluntad de su dueño, y con intervención del corredor colegiado D. Fermin Romaguera, habitante en la calle del Poeta Quintana, núm. 3, entresuelo, se subastarán y rematarán, siendo la postura competente, las fincas siguientes:

Una casa situada en esta ciudad, plaza del Príncipe Alfonso, junto á la calle de Peris y Valero, antes Paz, núm. 1, que consta de bajos y 3 pisos, con una superficie de once mil palmos poco más ó menos, ó lo que haya.

Otra casa lindante con la anterior, señalada con el núm. 2, con fachada á la misma plaza del Príncipe Alfonso que consta de planta baja, destinada hoy á Estanco y patio al lado, que conduce á cuatro pisos, con una superficie poco más ó menos de mil quinientos palmos.

El remate tendrá lugar el día 10 del actual y once horas en el despacho del Notario de esta Ciudad, D. Alicio Caravaca, plaza de la Figuereta, núm. 3, principal.

Los títulos y pliego de condiciones que han de regir en la subasta estarán de manifiesto en la citada Notaría, y el indicado Corredor dará más antecedentes.

SUBASTA

Procedentes de cierta testamentaría, se subastarán y rematarán, si las posturas fuesen aceptables, el día diez del presente Febrero y once horas, en el despacho del notario de esta Capital D. Pascual Soriano, calle de Caballeros, núm. 14, entresuelo, y con intervención del corredor colegiado D. José Torrent, que habita, Triador, 8, principal, las fincas siguientes:

Una casa compuesta de planta baja, con escalerilla y tres habitaciones, en esta ciudad calle de Sogueros, núm. 7, lindante: derecha saliendo Martín Pérís, izquierda calle de Ripalda, y espaldas, huerto de Ensendra.

Otra casa baja con dos pisos altos y terrado en esta ciudad, calle del Pinter Domingo, núm. 28, lindante: derecha, otra que fué de la Nación, izquierda D.ª Francisca Tomás, y espaldas Vicente Bartual.

Otra casa baja en esta Ciudad calle de Tejedores, núm 14, lindante derecha, herederos de D. Vicente Cantos, izquierda Salvador Ferrandis y espaldas Daniel Cortina.

Los títulos y pliego de condiciones bajo los cuales se ha de efectuar dicha subasta, estarán de manifiesto en la indicada Notaría y el expresado corredor dará más antecedentes.

Subasta

Con intervención del corredor colegiado D. José Torrent, habitante calle del Triador, 8, principal, se subastará, si la postura fuese aceptable, el día once del corriente mes y once horas, en el despacho del notario de esta Capital, D. Salvador Romero Redón, Serranos, 6, principal, donde estará de manifiesto la titulación y pliego de condiciones la finca siguiente:

Un edificio en esta ciudad, calle de Vinatea, núm. 6, compuesto de planta baja y escalerilla al lado que conduce á un piso principal, gran porche y terrado.

ROB LECHAUX

LA SANGRE ES LA VIDA

El más poderoso de los depurativos, ZARZAPARRILLA ROJA y YODURO DE POTASIO.

Depósito en todas las farmacias.—**Cellin & C.ª París.**

Traspaso

Se traspasa sin géneros, un establecimiento situado en la calle de la Corregería, 32 y 34: Para más detalles en la misma tienda.

Vaquería Holandesa

En los establos de la calle de San Jacinto, frente á la estación de Aragón de la calle de Cuarte, hay para vender varios terneros.

Cobrador

Con fianza personal ó en metálico se ofrece el barbero de la calle de Santo Tomás, núm. 13, para cobrador de alquileres ó otra clase de asuntos.

Venta de una casa

Se vende por 70.000 reales una bonita y sólida casa, compuesta de planta baja, patio, dos primeros, y dos segundos pisos, en esta Capital: Roteros, 17, bajo, (tienda) darán razón de 10 á 3 de la tarde.

Meritorio para despacho se necesita en la plaza de Niños de San Vicente 1.

Capitalistas

— Bonito negocio —

Modo de vivir de renta con poco dinero

(Ojo) 5.000 pesetas rentan 250 pesetas mensuales. Se admiten cantidades des de 250 pesetas en adelante.

Se colocan cantidades al comercio y á propietarios mediante escritura de venta y aceptación de letra.

Nota: La casa mediante un 1 por 100 hace un seguro de la misma, quedando de esta manera completamente asegurada la operación.

Para más detalles, dirigirse á *La Activa.* Angeles, 8 y 10, principal, derecha.

Aviso

Se desea comprar una caldera de vapor de 6 á 8 caballos, y una máquina de 4 á 6 que esté en buen uso: razon plaza de las Barcas, 36, entresuelo.

TENIRSE

el pelo y la barba

CON EL AGUA DEL CANADA

del Dr. Costas.

Inocente composición de instantáneo y seguro resultado.—Pídase al Dr. Costas, San Vicente, 149, farmacia abierta toda la noche.

Centro Hipotecario

Ballesteros, 3. Valencia

Compra-venta de fincas. Préstamos hipotecarios de 5 á 7 por 100. Préstamos contra pagarés al 8 por 100 mensual.—Cobros por administración al 10 por 100

VAPORES

Compañía Valenciana

DE NAVEGACION

SERVICIO REGULAR DE VAPORES entre España, Francia é Italia; para carga y pasajeros

Todos los viernes salidas para Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.

Todos los domingos salida para Barcelona, Tarragona, San Feliu de Guixols, Marsella y Génova, admitiendo para Liorna en viajes alternos.

DIRECCIÓN: Luis Vives, 3, entr.º

AGENCIA: Contramuelle, 7.

Vapores de los Sres. Ibarra y Compañía, de Sevilla

Sociedad en Comandita

CON ITINERARIO FIJO BISEMANAL

SERVICIO CORRIENTE

Cabo Quejo

se espera y saldrá el 9 del actual para Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Tambien se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa Lloyd Malagueño, á primas muy reducidas.

Consignatarios: Viuda é hijos de Noguès, plaza del Príncipe Alfonso, 15.

En el Grao informarán, Muelle, 8.

COMPAÑIA SEVILLANA

—Itinerario fijo—

Luis de Cuadra

saldrá el 10 del actual, directo para Málaga, Algeciras y Huelva.

Torre del Oro

saldrá el 9 del actual para Barcelona, Cette y Marsella.

El Segundo

saldrá de este puerto el 10 del actual para Aguilas Málaga, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario: Sra. viuda de Manuel Fuembuena calle Palau, núm. 21.

En el Grao darán razón los Sres. Romani y Miquel, Muelle, 9.

ParaCeuta, Gibraltar, Tanger, Canarias y Costa de Marruecos

Gabriel Rius

saldrá de este puerto el 15 del corriente admitiendo carga para dichos puntos.

Consignatario: Andrés Guardiola, calle de Colón, 34.

Informarán en el Grao, viuda de Vicente Milara, Contramuelle, 13.

El consignatario, Subdirector de la compañía de seguros marítimos «La Polar», ofrece á los señores embarcadores condiciones muy ventajosas para el seguro de sus mercancías.

SERVICIOS

de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña

El vapor Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa-firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia y combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de febrero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz

El vapor Buenos-Aires

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, litorales de Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz

El vapor Montserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto-Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina, por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con trasbordo en Puerto-Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 21 de enero saldrá de Liverpool y el 4 de febrero de Barcelona, haciendo las escalas intermedias

El vapor Isla de Luzón

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos-Aires

El día 1 de febrero saldrá de Barcelona, el 3 de Málaga y el 7 de Cádiz

El vapor León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de febrero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz

El vapor

para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, 19 de Alicante y el 22 de Cádiz.

El vapor M. L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

NOTA. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES:

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes, dirigirse á los consignatarios en Valencia Sres. Ivens y Compañía en Comandita. Mar, 59, entresuelo.

En el Grao dará razón D. Juan Bta. Llovet, Contramuelle, 1.

Servicio de vapores rápidos Para Avilés, Gijón y Oviedo, descargando en San Juan de Nieva
Para Londres y Amberes

Santa Florentina

con poca cabida saldrá el 10 del corriente.

Consignatario: José Aguirre y Matiel Grao, Valencia.

Oro y plata

Se compran alhajas y otros objetos de oro y plata usados, á precios ventajosos. Esta antigua y acreditada casa continúa dedicándose á la compra de galones finos y monedas de oro y plata falsas, pagándolas por todo el valor que las mismas tengan: plaza de Collado, 1 bajo, esquina á la calle de Ercilla, «La Onza de Oro.»

ALFOMBRAS

No comprar antes de visitar el establecimiento de J. Masiá, calle Calatrava, 1 y 3, donde encontrarán de toda clases y gustos, á precios tan reducidos como los pueda tener la primera casa de este artículo.

Calle de Calatrava, 1 y 3

Ganga gabanes largos, última novedad, procedentes de un saldo, á mitad de precio: La Activa, Angeles, 8 y 10, principal.

Nodrizas

Una del Villar del Arzobispo, viuda, de 22 años, leche de tres meses desea criar en casa de los padres de la criatura y una labradora de la huerta y otra de Valencia para criar en sus casas; darán razón en la calle de la Verónica, núm. 13, bajo, detrás de la calle de Zaragoza.

Una de treinta años de edad, viuda, leche de quince días, desea criar en casa los padres de la criatura: razón, Arrancapinos, 21, 1.º 1.ª

Una de 24 años de edad, casada, leche de dos meses, desea encontrar cria para su casa: razón, Arrancapinos, 21, 1.º 2.ª

Almoneda hay armario de luna; razón, Jerusalem, 4, 1.º, izquierda.

Pérdida

Se ruega á quien se haya encontrado una cadena de oro, que se extravió por las calles Trinquete Caballeros, Mar, Santa Catalina y Zaragoza, la presente en la del Trinquete Caballeros, 12, portería, donde darán más señas y gratificarán, por ser recuerdo de familia.

Las Esquelas Mortuorias se admiten en LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA hasta las 6 y 1/2 de la tarde

Alquileres

En la calle de Navellos, letra P, se alquila un grande y bien decorado piso 1.º compuesto de salón comedor, sala de confianza, gabinete, despacho, 7 dormitorios y las consiguientes dependencias del servicio.

Para más detalles y precio calle de Crespins, núm. 1, 2.º, derecha de 9 mañana á 6 tarde.

En la calle de la Concordia, 3, se alquila un espacioso entresuelo muy bien decorado y con pisos nuevos, que consta de 7 salas con 5 dermitorios, cuarto de baño, comedor, con una galería que dá al jardín, cocina y varios cuartos más: razón en la portería del mismo.

Huéspedes

Se desea un caballero ó matrimonio para una habitación bien amueblada con vistas á la calle y con asistencia sincella: Don Juan de Austria, 5, principal. No equivocarse que hay entresuelo.

Se desean uno ó dos caballeros, para tratarlos como en familia, no es casa de huéspedes, precios reducidos: Cerrajeros, 2.º 2.ª, 3 puerta.

Se desea un caballero ó dos, trato como de familia, no es casa de huéspedes: razón, Palau, 12, entresuelo.

Ventas

Se vende una máquina de calar de agujas, sistema Singer: darán razón Guillém Sorolla, 5, 3.º

Se vende una casa en Paterna en el punto más alto del ensanche, con muy buenas vistas al campo, tiene 4 cuartos, agua potable y un huerto grande plantado de frutales: razón, peluquería de Herrero, Barcas, 20.

Se venden dos armarios roperos, estilo Luis XV con dos cajones, con perchas á la madrileña con toques de tijera, puertas de sala grandes, trabajadas por las dos caras, puertas de cuarto, ventana de antepecho y ventana á la calle [illegible]: razón, Viriato, 8, bajo, esquina á la de Serranos.

Colocación

La desea un tenedor de libros, por horas. Tiene personas que le abonen: razón, San Vicente, 206, bajo.

SUBASTA

Con intervención del corredor de número D. Carmelo Muñoz, habitante plaza de la Encarnación, núm. 3 y en el despacho del notario D. Antonio [illegible] mez Barberá, habitante calle de [illegible] núm. 39, entresuelo, se subastarán y rematarán si las posturas fuesen aceptables, el día veinte del corriente á las once horas, las fincas siguientes:

Una casa en esta Capital, calle de [illegible] Cruz, núm. 5, compuesta de planta baja, con escalera que conduce á entresuelo, piso principal y segundo con [illegible] rrado.

Una habitación piso 1.º, en la calle de Santo Tomás, núm. 17

Otra habitación entresuelo en la calle de Borrull, núm. 32.

Una casa en el Grao, calle de [illegible] na, núm. 6, consta de casa baja, escalera y un piso.

La titulación y pliego de condiciones estarán en poder del referido notario y el indicado corredor dará más antecedentes.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte